

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN2

1. OBJETIVO GENERAL2

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS2

2. ALCANCE2

3. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN SOSTENIBILIDAD2

4. DECLARACIÓN DE COMPROMISO3

5. GOBERNANZA3

6. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN.....4

7. GLOSARIO.....4

8. PROPIEDADES DEL DOCUMENTO.....4

INTRODUCCIÓN

En BDO Interaméricas entendemos la sostenibilidad como un compromiso integral que guía nuestra forma de hacer negocios, de relacionarnos y de proyectarnos hacia el futuro. Inspirados por nuestra misión de impulsar el crecimiento sostenible de nuestros clientes, colaboradores y comunidades, alineados con la visión global de BDO, trabajamos para generar valor ambiental, social y económico con cada una de nuestras decisiones.

Asumimos la sostenibilidad como un principio transversal que se refleja en nuestras operaciones, servicios y cultura organizacional. Nos comprometemos a avanzar hacia una operación más eficiente, responsable y resiliente, integrando una gestión ambiental responsable, procurando el bienestar de las comunidades en las que operamos y la mejora continua que genere valor compartido para todas nuestras partes interesadas.

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos que orienten la integración de la sostenibilidad en todas las dimensiones del negocio de BDO Interaméricas, promoviendo una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible, la creación de valor compartido y la contribución activa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover un modelo de negocio sostenible que genere valor económico, social y ambiental.
- Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones, estableciendo metas como alcanzar la neutralidad de carbono (Net Zero).
- Fomentar relaciones responsables con nuestros grupos de interés.
- Impulsar la innovación sostenible en los servicios que prestamos.
- Contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

2. ALCANCE

Aplica a todas las firmas afiliadas a BDO que conformen BDO Interaméricas.

3. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN EN SOSTENIBILIDAD

En BDO Interaméricas nos alineamos con el propósito superior de BDO Global: “Somos personas ayudando a personas”. Este propósito guía nuestro compromiso con la sostenibilidad, entendida como un eje estratégico que impulsa el bienestar social, el desarrollo económico y la protección del medio ambiente.

Los principios que orientan nuestra gestión sostenible son:

Ética

Actuar con integridad, honestidad y responsabilidad en todas las decisiones que afectan a personas,

comunidades y el entorno.

Transparencia

Comunicar de forma clara, veraz y accesible el desempeño ambiental, social y económico de la organización alineados con estándares internacionales.

Responsabilidad social

Contribuir activamente al bienestar de las comunidades, promoviendo inclusión, equidad y desarrollo sostenible.

Cumplimiento normativo

Respetar las leyes, regulaciones y estándares internacionales aplicables en materia ambiental, social y de gobernanza.

Compromiso ambiental

Minimizar impactos negativos y promover prácticas responsables para proteger los recursos naturales y la biodiversidad.

4. DECLARACIÓN DE COMPROMISO

Nuestro compromiso con la sostenibilidad nace de la convicción de que esta impulsa nuestra competitividad, fortalece nuestra resiliencia y potencia nuestra contribución al desarrollo de todos nuestros grupos de interés.

Integramos la sostenibilidad como un eje transversal de nuestro modelo de negocio, asumiendo un compromiso firme tanto con la protección del medio ambiente como con el bienestar social. En este marco, avanzamos hacia la meta de convertirnos en una organización con emisiones netas cero de carbono para el año 2050 o antes, en alineación con los compromisos del Acuerdo de París. Asimismo, nos comprometemos a generar un impacto social positivo mediante la promoción de la equidad, la inclusión y el desarrollo de capacidades en las comunidades donde operamos. Este compromiso está soportado en acciones como:

- Implementar prácticas operativas responsables que reduzcan nuestra huella de carbono y contribuyan a minimizar los efectos del cambio climático.
- Desarrollar iniciativas sociales que fortalezcan la inclusión, el acceso a oportunidades y el desarrollo de capacidades en poblaciones vulnerables, contribuyendo a una sociedad más equitativa y resiliente.
- Desarrollar servicios con valor añadido que contribuyan a la sostenibilidad de nuestros clientes.
- Establecer indicadores de desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG) que nos permitan asegurar la mejora continua.
- Formar a nuestros colaboradores, clientes y proveedores en temas de sostenibilidad.
- Participar activamente en iniciativas del sector y alianzas estratégicas con impacto positivo en las comunidades.
- Implementar las mejores prácticas del mercado para ser un referente del sector en cuanto a sostenibilidad

5. GOBERNANZA

La implementación y supervisión de esta política está a cargo del Comité Interaméricas de Sostenibilidad, conformado por representantes de diferentes áreas. Sus funciones principales son:

- Diseñar y revisar periódicamente la estrategia de sostenibilidad.

- Monitorear el cumplimiento de los objetivos e indicadores ASG.
- Impulsar iniciativas transversales de sostenibilidad.
- Informar a la dirección general sobre los avances y desafíos.
- Coordinar auditorías internas y evaluaciones externas que respalden la mejora continua en sostenibilidad.

6. SOCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN

La política será difundida de forma clara y accesible a través de los siguientes mecanismos:

- Publicación en la intranet, sitio web corporativo y correo electrónico.
- Sesiones de capacitación y sensibilización para todo el personal.
- Inclusión en los procesos de inducción de nuevos empleados.
- Comunicación directa con proveedores y socios estratégicos.
- Reportes periódicos de sostenibilidad dirigidos a nuestros grupos de interés.

Nos comprometemos a mantener una comunicación continua, participativa y transparente sobre nuestros compromisos y logros en sostenibilidad.

7. GLOSARIO

ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza): Conjunto de criterios que evalúan el comportamiento ético y sostenible de una organización en relación con el medio ambiente, la sociedad y su estructura de gobierno.

Gobernanza: Sistema mediante el cual las organizaciones son dirigidas y controladas, incluyendo procesos de toma de decisiones, rendición de cuentas y supervisión.

Grupos de interés: Individuos o colectivos que pueden afectar o ser afectados por las actividades, productos o servicios de una organización.

Net Zero / Emisiones netas cero: Estado en el que las emisiones de gases de efecto invernadero liberadas a la atmósfera son equivalentes a las eliminadas, mediante reducción directa y compensación.

ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible): Conjunto de 17 metas globales adoptadas por la ONU como parte de la Agenda 2030, orientadas a erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Responsabilidad social: Compromiso voluntario de las organizaciones con el desarrollo sostenible, que se manifiesta en prácticas éticas y transparentes con sus grupos de interés.

Sostenibilidad: Proceso dinámico que busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones, integrando dimensiones sociales, económicas y ambientales.

Valor compartido: Estrategia empresarial que busca generar valor económico de forma que también se cree valor para la sociedad, abordando sus necesidades y desafíos.

8. PROPIEDADES DEL DOCUMENTO

Elaborado por:	Comité de Sostenibilidad Interaméricas
Revisado por:	Adriana Jiménez - Gerente de Sostenibilidad



POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Versión: 01
Cód.: POL-SOST-01-2025
Página 5 de 5

Aprobado por:	Paula Giraldo - Socia Líder
Vigente desde:	Julio de 2025